



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN AMBIENTAL Y BIODIVERSIDAD ACTA Nº 20240617

En Córdoba, siendo las 12:30h del 17 de junio de 2024, se reúne la Unidad de Garantía de Calidad del Máster (UGCM) Universitario en Gestión Ambiental y Biodiversidad con la asistencia de:

- D. Diego Nieto Lugilde, presidente y representante del personal docente e investigador del Departamento de Botánica, Ecología y Fisiología Vegetal.
- Dña. Azahara López Toledano, representante del personal docente e investigador del Departamento de Química Agrícola y Edafología.
- D. Miquel Gaju Ricart, representante del personal docente e investigador del Departamento de Zoología.
- Dña. Enriqueta Martín-Consuegra Fernández, representante del personal docente e investigador del Departamento de Ingeniería Forestal.
- Dña. Beatriz Lozano García, directora del Máster (como invitada).

Lugar: videoconferencia (<https://ucordoba.webex.com/meet/dnieto>)

Primer punto: Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad.

Segundo punto: Aprobación del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Máster.

Se aprueba sin modificaciones. Se acuerda enviar el borrador elaborado a la Dirección del Máster (Dña. Beatriz Lozano) para que lo envíe para su estudio y eventual aprobación por la Comisión Académica del Máster (CAM).

Tercer punto: Reparto de tareas para la redacción del Criterio 3 del autoinforme para la renovación de la acreditación.

Dña. Beatriz Lozano pide la palabra y expone que, tras asistir a la reunión informativa del Servicio de Calidad de la UCO, considera que debe hacerse cargo ella de elaborar esta parte de la memoria, ya que son temas relacionados con la dirección y la coordinación del máster. Con respecto al criterio 2, se recuerda que está sin redactar y teníamos la intención de redactarlo junto con el criterio 3. Sin embargo, no se va a poder realizar hasta que el SGC del máster no esté aprobado por la CAM y publicado en la página web del Máster. Queda pendiente para próximas rondas de revisión.

Cuarto punto: Ruegos y preguntas.

Dña. Beatriz Lozano ruega a la UGCM que se agilice la redacción de un plan de mejora. Se acuerda comenzar su redacción y someterlo a aprobación en la próxima reunión, que tendrá lugar el lunes 1 de julio.

Sin más ruegos o preguntas, siendo las 13:00h, el Sr. Presidente levanta la sesión.